

nes reglamentarias y será también el más decidido para que las manifestaciones del pensamiento en los debates no tengan otro límite que el que inspira la ventura de la República.

Compañeros:

Si cuando termine de ejercer el cargo, que por exceso de bondad me habéis confiado, continuo conservando vuestro afecto, me creeré recompensado con creces, y olvidaré la intranquilidad que hoy domina mi espíritu, por entrar á desempeñar funciones superiores á mis aptitudes y merecimientos.

S. E. tomó el juramento de ley á los señores Fuentes, García Irigoyen (don David), Parodi y Olivera, elegidos primero y segundo Vice-presidentes, Secretario y Pro-secretario, respectivamente.

Después de lo cual S. E. declaró clausuradas las juntas preparatorias de la H. Cámara de Diputados en la legislatura ordinaria de 1913. y levantó la sesión.

Eran las 5 h. 25 p. m.

Por la Redacción

A. Espinosa S.

Sesión de Instalación del lunes 28 de julio de 1913

PRESIDIDA POR EL H. SEÑOR RICARDO BENTIN.

SUMARIO Se declaran instaladas las sesiones de la legislatura ordinaria de 1913.

Abierta la sesión á las 5 h. 30' p. m., con asistencia de los honorables señores: Fuentes, García Irigoyen (don David), Parodi, Olivera, Changanagui, Alba (don Arturo) Alba, (don Octavio), Aramburú, Arias Echenique, Artadi, Álvarez González, Balbuena, Barreda, Barrios, Bedoya, Balta, Carbajal, Carmona, Castillo, Castro (don Felipe S.) Castro (don Juan Domingo), Castro (don Manuel María), Criado y Tejada, Carrillo, Cacho Gálvez, Chaparro, Chávez Bedoya, Delgado, Dunstan, Durand, Eguiguren, Escardó y Salazar, Espantoso, Fariña, Flores, Fuchs, García Irigoyen (don Pedro), Gianolli, Garrido Lecca, Hoyos Osos, Huamán de los Heros, Idiáquez, Ingunza Delgado, Irigoyen Canseco, Jiménez, La Cotería, Larrañaga, Larrauri, La Torre (don Antonio), Lizares Quiñones León, Luna Iglesias, Macedo, Manzanilla, Martinelli, Menéndez, Miranda, Málaga Santolalla, Moreno, Mujica y

Carrassa, Nadal, Osos, Pacheco Benavides, Pacheco Vargas, Pastor, Peña Murrieta, Picasso, Puga, Pascuale, Quimper, Ramírez, Revilla, Ribeyro, Rubio (don Miguel), Román, Rivero, Sayán Talacios, Salomón Samanez, Sánchez Díaz, Sánchez Herrera, Secada (don Alberto), Secada (don Francisco de P.), Solar (don Pedro A.), Solar (don Salvador G.), Santos, Torres Balcázar, Uceda, Urbina, Velazco; Vidal, Vigil, Villarán, Villanueva, y Zapata, fué leída y aprobada el acta de la última junta preparatoria.

S. E. declaró instaladas las sesiones públicas de la H. Cámara de Diputados en la Legislatura ordinaria de 1913.

ORDEN DEL DIA.

S. E. levantó la sesión para pasar á Congreso, citando á los señores representantes para el viernes 1º de agosto á la hora reglamentaria.

Eran las 5 h. 40' p. m.

Por la Redacción.—

A. Espinosa S.

2ª Sesión del lunes 4 de Agosto de 1913.

PRESIDIDA POR EL H. SEÑOR BENTIN

SUMARIO. — Se acuerda pasen á comisión las credenciales presentadas á la H. Cámara.

ORDEN DEL DIA.—Se elige secretario de la Cámara al señor Alberto Secada.—Se aprueba el cuadro de comisiones.—S. E. declara expedidos para incorporarse á la Cámara, en su oportunidad, á los señores Matías E. Prieto y Mariano A. Ponce Talavera, diputados suplentes por Píura e Islay, respectivamente

Abierta la sesión á las 4 h. 35' p. m., con asistencia de los honorables señores: Fuentes, García Irigoyen [don David], Parodi, Olivera, Alba (don Octavio), Añaños, Aramburú, Arias Echenique, Artadi, Álvarez González, Balbuena, Balta, Barreda, Basadre, Bedoya, Cacho Gálvez, Carbajal, Carmona, Carrillo, Castro [don Felipe S.], Castro (don Juan Domingo), Castro [don Manuel María], Criado y Tejada, Changanagui, Chaparro, Chávez Bedoya, Dunstan, Durand, Eguiguren, Escardó Salazar, Espantoso, Fariña, Flores, Fuchs, Gamarra, García Irigoyen (don Pedro), Garrido Lecca, Gianolli, Hoyos Osos, Huamán de los Héros, Ingunza Delgado, Jiménez, La Cotería, Larrauri, La Torre (don Antonio), León, Lizares Quiñones, Luna Iglesias, Macedo, Manzanilla, Martinelli, Má-